

de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Pablo Cobos Suárez Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», en el Departamento de Producción Vegetal: Botánica y Protección Vegetal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006481.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4391 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Fernández Anta, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Fernández Anta, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC006472.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4392 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Marina Martínez Peña Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Marina Martínez Peña Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006474.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4393 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Blanco Cotano Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Blanco Cotano Profesor titular de escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Sistemas Electrónicos y de Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006478.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4394 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pilar Moreno Regidor Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Pilar Moreno Regidor Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006475.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4395 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Cobos Arribas Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Pedro Cobos Arribas Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Sistemas Electrónicos y de Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006479.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4396 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Javier Hernández Bermejo Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Javier Hernández Bermejo Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Sistemas Electrónicos y de Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006477.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4397 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Bernabé Poveda Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel Bernabé Poveda Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-006476.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4398 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Amador Solbes Mira, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Amador Solbes Mira, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», en el departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC017629.

Madrid, 30 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4399 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la misma a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la vía establecida en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Badajoz, 1 de febrero de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.